



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera:

Profesorado de Inglés	RES N°308/14-ME
-----------------------	-----------------

Asignatura,

Equipo Docente

Psicolingüística	Romina Hahn
------------------	-------------

1. FUNDAMENTACIÓN

Diseño Curricular (Resolución ME / N° de Expediente)	Resol N° 308/14-ME
Campo de la Formación (general / específico / de fundamento / práctica profesional)	Campo de la Formación Específica
Cantidad de Docentes (especificar de acuerdo al DC)	Un/a profesor/a de inglés
Carga horaria (expresada en horas cátedras)	5 hs. cátedra (3 hs. 20 min) 80 hs. Cátedra total (53 hs. 20 min)
Duración del cursado (anual/cuatrimstral)	Cuatrimstral
Modalidad/formato (taller/módulo/seminario/asignatura/prácticas docentes/trabajos de campo)	Seminario - Taller

2. OBJETIVOS

- Reflexionar sobre las concepciones del lenguaje en torno a diferentes hipótesis y modelos lingüísticos.
- Conocer los conceptos teóricos que permitan analizar el lenguaje como un sistema formal complejo.

- Dimensionar la importancia de los conocimientos lingüísticos y el estudio científico del lenguaje para la enseñanza de una lengua.
- Abordar el lenguaje como proceso mental complejo a partir de los principios y parámetros enunciados por la hipótesis de la Gramática Universal de Chomsky.
- Revisar las diversas hipótesis sobre la adquisición de la lengua materna y la lengua extranjera y su implicancia en la enseñanza de idiomas.
- Analizar los subsistemas del lenguaje (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática) como procesos mentales.

3. CONTENIDOS

Unidad 1: La Naturaleza humana del lenguaje

Características del lenguaje: significación, arbitrariedad, discontinuidad, desplazamiento, recurrencia. Lenguaje humano vs lenguaje animal. Lenguaje y pensamiento. Competencia lingüística y uso de lenguaje. La hipótesis de la Gramática Universal. Adquisición del lenguaje. Hipótesis del "Periodo Crítico". Gramática Universal. Diferencias entre L1-L2. Bilingüismo

Unidad 2: Aprendizaje de la lengua

Lengua materna y segunda lengua. Teoría sobre la adquisición de la lengua materna. Teorías sobre el aprendizaje de una segunda lengua. Desarrollo secuenciación del aprendizaje de una lengua. Análisis de errores. Interlengua. Influencia de la lengua materna.

Unidad 3: Neurolingüística. Lenguaje y Cerebro.

Neurolingüística. El lenguaje y el cerebro. Localización de las habilidades lingüísticas. Lateralización. Broca's and Wernicke's afasia. Lengua y cognición.

Unidad 4: Procesos del lenguaje

Proceso de las palabras. Anatomía de las palabras. Teorías de las relaciones semánticas y asociativas del lexicón. Forma, sentido, referencia. Conocimiento sintáctico del lenguaje. Estructura jerárquica de la oración. Ambigüedad. Proceso del discurso. Proposiciones y representaciones del texto. Proceso de lectura: modelo interactivo y transaccional. Contexto lingüístico y contexto situacional. Deixis. Lectura y pensamiento

de orden superior: muestreo, inferencia y predicción. Habilidades psicolingüísticas y comprensión lectora.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo que se propone desarrollar en esta UC es de debate y reflexión activa acerca del lenguaje. A partir del intercambio de conocimientos previos, las/os estudiantes logran acercarse a los conceptos teóricos desarrollados en la bibliografía seleccionada y así poder reformular sus propias hipótesis. Debido a que la modalidad de esta UC es seminario-taller, se propone el abordaje de la bibliografía a través de guías de lectura y trabajos prácticos que orienten a los estudiantes hacia la reflexión sobre temas específicos. Estas reflexiones se realizan tanto de forma individual como grupal, favoreciendo el trabajo de intercambio y colaborativo. Si bien en esta asignatura se abordan contenidos teóricos e hipótesis científicas sobre los procesos mentales y el lenguaje, el principal objetivo es llevar estos conceptos e hipótesis a ejemplos concretos en el uso del lenguaje, y que tengan un fin de aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua. Para esto, se favorece la investigación y el estudio de casos que puedan eventualmente servir para indagar estrategias tendientes a mejorar la enseñanza del idioma y al desarrollo profesional docente.

En cuanto a los dispositivos que se utilizarán para abordar y construir conocimiento se encuentran: la realización de guías de lectura, la presentación de trabajos prácticos escritos, la exposición de trabajos orales con ayudas visuales digitales, la confección de diagramas y cuadros conceptuales, la investigación y el análisis de casos, la participación en foros de debates, entre otros.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación adquiere cada día mayor relevancia en los procesos y acciones de enseñanza-aprendizaje, al constituir en sí misma un proceso, o subsistema, que afecta en todos los sentidos al que se desarrolla hacia el logro de los objetivos. “Es el proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna que nos permita juzgar el mérito o valía de programas, procedimientos y productos con el fin de tomar decisiones” (Acevedo, 2001). La razón de ser de la evaluación es servir a la acción. En el caso de la acción educativa, la evaluación está estrechamente ligada al concepto de calidad, esto conduce a que los principios de continuidad y de formación sean absolutamente necesarios.

Desde este espacio, la evaluación principal es de tipo formativa, concebida como un medio para reorientar acciones o para fortalecer experiencias de aprendizajes. La

evaluación es una oportunidad para promover una permanente reflexión sobre logros y obstáculos, en concordancia con los principios de respeto a las trayectorias individuales y a la formación continua de calidad.

A partir de lo anteriormente dicho, se considera necesario propiciar una evaluación formativa, en donde mediante el seguimiento continuo se recoge información para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y en la que se combinan instrumentos formales, como son exámenes y trabajos prácticos, con elementos informales como la observación y el análisis de las distintas instancias de participación. La evaluación formativa debe ser continua, flexible y sistemática, y tener una coherencia con la propuesta pedagógica planteada.

Asimismo, se realizará una evaluación sumativa con el objetivo de saber si los estudiantes, luego de las diferentes etapas significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, han logrado alcanzar e integrar los aprendizajes esperados de acuerdo a los objetivos planteados por la Unidad Curricular. Dicha evaluación sumativa permitirá determinar e informar el nivel de logro alcanzado por el alumno/a, lo que le permitirá en última instancia acreditar la Unidad Curricular.

Criterios de evaluación:

- ✓ Responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las actividades pautadas en tiempo y forma: prolijidad, coherencia interna, profundidad en las conclusiones, ortografía, creatividad en la comunicación del contenido.
- ✓ Participación.
- ✓ Cumplimiento con la asistencia requerida.
- ✓ Claridad en la fundamentación de las ideas.
- ✓ Capacidad de trabajo grupal.
- ✓ Claridad y fluidez en la comunicación oral y escrita.
- ✓ Capacidad de relacionar e integrar los aspectos teóricos de manera reflexiva a la práctica.

En cuanto a la regularidad y a la acreditación de la UC, se seguirá la normativa del Reglamento Académico Macro (RAM). Para acreditar la UC y poder acceder al examen final, las/os estudiantes deberán cumplimentar con el 70 % de asistencia, aprobar los exámenes o trabajos prácticos solicitados, o sus instancias de recuperatorio, con una nota no menor a 4 (cuatro). Por otra parte, existe la posibilidad de acreditación por promoción directa, sin examen final, para la cual es necesario cumplimentar con el 80 % de asistencia, aprobar los

exámenes o trabajos prácticos solicitados con una nota no menor a 7 (siete), sin instancia de recuperación. Debido a la modalidad seminario-taller de esta UC, no es posible acreditar este espacio en condición de alumna/o libre.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Cook, V. J., & Newson, M. (2010). *Chomsky's universal grammar: An introduction*. Malden, MA: Blackwell.
- Fasold, R & Connor-Linton, J. (2014) *An Introduction to Language and Linguistics* (2nd edition) Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández, E. M., & Cairns, H. S. (2011). *Fundamentals of psycholinguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Fromkin, V & Rodman, R & Hyams, N. (2011) *An Introduction to Language* (9th edition) Wadsworth, Cengage Learning.
- Larson, R. K., & Ryokai, K. (2010). *Grammar as science*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Lightbown, P., & Spada, N. M. (2006). *How languages are learned*. Oxford: OUP
- Pinker, S. (1994) *The English Instinct: How the mind created language*. N.Y: Harper Collins Publishers
- Radford, A. (1999). *Linguistics: An introduction*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Trask, R.L. (2007) *Language and Linguistics: The Key Concepts* (2nd edition) London: Routledge
- Traxler, M. J. (2020). *Introduction to Psycholinguistics: Understanding language science*. Oxford: Wiley-Blackwell.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Las/os abajo firmantes nos comprometemos a observar el presente contrato según las cláusulas que se detallan a continuación.

La docente se compromete a:

- Ofrecer material y bibliografía actualizada para que las/os estudiantes conozcan distintas posiciones teóricas con respecto a la teoría que se aborda en esta Unidad Curricular.
- Explicar en profundidad los temas que se abordan en esta UC, ofreciendo instancias presenciales de exposición sobre temas complejos y la posibilidad de consultas tanto presenciales como virtuales, a través del aula de la plataforma del INFOD.

- Articular la teoría y la práctica, fomentando la reflexión crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje situado del inglés con un enfoque social y orientado al contexto.
- Generar instancias de trabajo colaborativo en el que prime el análisis crítico y el intercambio de ideas fundadas en las diversas teorías.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a través de materiales multimodales que combinen diferentes modos de comunicación (oral, escrito, audiovisual, presentaciones digitales, etc.)
- Cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el Diseño Curricular Institucional del Profesorado de inglés y en el Régimen Académico Marco de la Educación Superior.

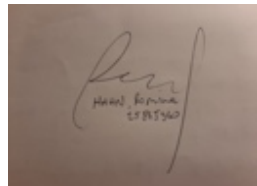
Asimismo, las/os alumnas/os se comprometen a:

- Participar activamente de las propuestas de trabajo de esta UC, ya sea a través de entregas de trabajos prácticos o a través del debate propuesto en las clases.
- Hacer una lectura reflexiva y crítica sobre el material disponible, y acercar las dudas que hayan podido surgir de la misma.
- Cumplir con las instancias de tareas y trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Mantener una comunicación fluida con la docente, de manera presencial y/o virtual, dando aviso a cualquier eventualidad personal que pudiera surgir.

Interiorizarse de los documentos institucionales que regulan los derechos y deberes de las partes.

FECHA: 12/09/23

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE

A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink. The signature is stylized and appears to be 'Paula Rivera'. Below the signature, the name 'Paula Rivera' and the number '2281560' are printed in a small font.